

Fazzari, Jorge

*Persona, relación y comunión : un diálogo
entre teología y psicología*

II Jornada de Intercambio Académico y de Investigación, 2012
Facultad de Psicología y Psicopedagogía - UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Fazzari, J.. (2012, octubre). Persona, relación y comunión : un diálogo entre teología y psicología [en línea]. Presentado en *Segunda Jornada de Intercambio Académico y de Investigación*, Universidad Católica Argentina, Facultad de Psicología y Psicopedagogía, Buenos Aires, Argentina. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/persona-relacion-comunion-dialogo.pdf> [Fecha de consulta:]

Persona, relación y comunión: un diálogo entre teología y psicología*

Fazzari, Jorge

Resumen

A partir de considerar la Trinidad como modelo de Comunión se propone entender al hombre como ser social, y se postula una solidaridad inspirada en la unidad del género humano. Se propone que –invirtiendo los términos de la definición de “Persona Divina” que propone Santo Tomás de Aquino– se defina a la persona humana como “sujeto relacional”, resaltando por igual dos dimensiones constitutivas del ser humano: su subjetividad (como ser inteligente, consciente, libre, “único e irrepetible”, etc.) y su relacionalidad (como ser que procede de otros, es con los otros y dándose a los otros se plenifica). De este modo, el “hacia adentro” y el “hacia afuera” del hombre aparecen con toda su riqueza. Finalmente se exploran los conceptos de “persona” y “relación” en algunas líneas psicológicas contemporáneas: la psicología humanista, la terapia centrada en la persona, la psicología transpersonal, y la logoterapia.

1. La Trinidad como modelo de comunión

Después de mucho tiempo en que el misterio de la Trinidad divina había sido prácticamente dejado de lado, desde 1960 hay una gran efervescencia en torno al tema, a partir de un artículo de K. Rahner, que se volvió un hito histórico.¹

• Fazzari, Jorge Persona, relación y comunión: un diálogo entre teología y psicología. *Actas de la II Jornada de Intercambio Académico y de Investigación*. Buenos Aires: Facultad de Psicología y Psicopedagogía, Pontificia Universidad Católica Argentina, 86-90.

¹K. RAHNER, “Advertencias sobre el tratado teológico «De Trinitate»”, en *Escritos de Teología* IV, Madrid 1962, 105-136 (original alemán de 1960).

Esta nueva atención a la Trinidad dejó su huella en el Concilio Vaticano II, que tiene referencias claras a las Tres Personas divinas al principio de sus cuatro grandes constituciones.¹

Y, el Catecismo de la Iglesia Católica –que es el “Catecismo del Vaticano II”– resumiendo el camino recorrido dice categóricamente, en su número más solemne:

“El misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central de la fe y de la vida cristiana. Es el misterio de Dios en sí mismo. Es, pues, la fuente de todos los otros misterios de la fe; es la luz que los ilumina. Es la enseñanza más fundamental y esencial en la “jerarquía de las verdades de fe”.(CCE 234).

El trabajo de los teólogos en el terreno trinitario continuó incansablemente, hasta el día de hoy, sumando obras ricas, profundas, variadas –algunas controversiales–. Y, en ese proceso, comienza a destacarse la importancia de la Trinidad como modelo de comunión, en un desarrollo paralelo –pero no inconexo– con el desarrollo con la Doctrina Social de la Iglesia.

No es, por tanto, inesperado que el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia sostenga –ya desde su primer capítulo– y para iluminar al hombre como “ser social”:

“Dios es Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, realmente distintos y realmente uno, porque son comunión infinita de amor.” (31)

“El mandamiento del amor recíproco, que constituye la ley de vida del pueblo de Dios, debe inspirar, purificar y elevar todas las relaciones humanas en la vida social y política: «Humanidad significa llamada a la comunión interpersonal», porque la imagen y semejanza del Dios trino son la raíz de «todo el “ethos” humano... cuyo vértice es el mandamiento del amor».” (33a).

“El moderno fenómeno cultural, social, económico y político de la interdependencia... pone de relieve una vez más, a la luz de la Revelación, «un nuevo modelo de unidad del género humano, en el cual debe inspirarse

¹ Cf. CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 5-6; *Lumen Gentium*, 1-4; *Dei Verbum*, 2-5.7; *Gaudium et Spes*, 1-3.

en última instancia la solidaridad. Este supremo modelo de unidad, reflejo de la vida íntima de Dios, Uno en tres personas, es lo que los cristianos expresamos con la palabra “comunidad”».” (33b).

“La revelación en Cristo del misterio de Dios como Amor trinitario está unida a la revelación de la vocación de la persona humana al amor. Esta revelación ilumina la dignidad y la libertad personal del hombre y de la mujer y la intrínseca sociabilidad humana en toda su profundidad: «Ser persona a imagen y semejanza de Dios comporta... existir en relación al otro “yo”», porque Dios mismo, uno y trino, es comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.” (34a).¹

2. El ser humano, sujeto relacional.²

Aquí sólo queremos presentar un razonamiento muy sencillo, pero muy consistente, que desemboca en una definición.

Si Dios es Comunidad, y el hombre ha sido creado a imagen de Dios, entonces la comunión es un elemento constitutivo del ser humano.

Cuando Santo Tomás de Aquino busca definir qué es la Persona Divina, termina diciendo que la Persona Divina es “Relación subsistente”.³ Es decir, que la categoría “relación” es definitoria del ser-persona-divina. Por tanto, en la Revelación cristiana, la categoría “relación” es suprema y adquiere dimensiones de consistencia infinita y existencia eterna.

En consecuencia, no puede ser que la dimensión relacional del hombre –creado a imagen de Dios– sea una dimensión secundaria.

Por eso, mi propuesta es que – simplemente invirtiendo los términos de la definición de “Persona Divina” que propone Tomás– definamos **a la persona humana** como **“sujeto relacional”**. De este modo, creo, hacemos justicia de modo parejo a las dos dimensiones constitutivas del ser humano: su subjetividad (como ser inteligente,

¹PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, Buenos Aires, 2005.

² Resumo aquí ideas de mi libro: *Meditaciones sobre la Trinidad*, Buenos Aires, 2010²; 145ss.

³ Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* I, 29, 4.

consciente, libre, “único e irrepetible”, etc.) y su relacionalidad (como ser que procede de otros, es con los otros y dándose a los otros se plenifica). De este modo, el “hacia adentro” y el “hacia afuera” del hombre aparecen con toda la riqueza.

Y estas dos dimensiones se realimentan: podemos entrar en relación porque somos seres conscientes y libres. Y las relaciones que establecemos alimentan nuestra subjetividad, pues estimulan el ejercicio de la inteligencia, del autoconocimiento, de la voluntad, de la libertad y del amor.

Ante la fragmentación del mundo posmoderno, tenemos en la antropología cristiana una herramienta de primer orden para construir un mundo fraterno, como propone el mismísimo artículo primero de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de las Naciones Unidas: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Esa herramienta es saber que el hombre es un “sujeto relacional” que no puede alcanzar su plenitud, si no es en la comunión con los otros: para toda persona – también para cada Persona Divina– “ser” no es “simplemente ser”, sino “**SER DON**”. La persona conjuga la consistencia metafísica del ser, con la relacionalidad dinámica del don.

3. “Persona” y “relación” en algunas líneas de la psicología contemporánea.

3.1. La psicología humanística.

A mediados del siglo XX, como alternativa al psicoanálisis y al conductismo, surge – con A. Maslow y A. Sutich– la “psicología humanística”, que estudia los “elementos que contribuyen a la realización plena de la personalidad” buscando desarrollar “cualidades, talentos y valores personales” que son “posibilidades de crecimiento que se encuentran en germen”.¹

En esta perspectiva, la “identidad” es una “naturaleza intrínseca sutil... que ha de ser buscada... y luego desarrollada” pues “existe algo en nuestro interior que nos distingue de los demás”. Complementariamente, las personas plenas (“auto-actualizadas”, en el vocabulario de esta escuela) son profunda y dinámicamente

¹L. J. GONZÁLEZ, *Terapia = Plenitud personal*, México, 1986; 51.

relacionales: la mayoría de los 14 rasgos que Maslow descubre en estas personas se vinculan con la dimensión relacional del ser humano:

- percepción más eficiente de la realidad y relaciones más fluidas con ella.
- aceptación de sí mismo, de los demás y de la naturaleza.
- capacidad para concentrarse en los problemas, sin preocuparse por uno mismo.
- capacidad de un amor no-posesivo.
- referencia a valores y a la religión, que abre a la “peak experience”.
- sentimiento social: sentido básico de identificación, simpatía y afecto; solidaridad.
- relaciones interpersonales profundas, pero selectivas.
- estructura democrática del carácter: respeto por todo ser humano, por ser humano...

Justamente, la dimensión relacional subrayada en la “experiencia cumbre” con su dimensión mística, hará que Maslow evolucione hacia la perspectiva transpersonal.¹

3.2. La terapia centrada en la persona.

Al mismo tiempo que Maslow, también Carl R. Rogers desarrolla una psicología alternativa, afirmando que “básicamente todo ser humano es positivo y confiable” y “en el fondo, está bien... A la luz de esta comprobación, lo que necesita el paciente o *cliente* —así prefiere llamarlo Rogers para no verlo como enfermo—, es afecto y comprensión. De esta manera aprende a comprenderse y a quererse. Lo cual le permite desenterrar la salud ya existente en lo hondo de su ser.” Para esto es “necesario centrarse en el cliente. Para esto hacían falta y eran suficientes las tres actitudes básicas: *autenticidad*, *aceptación incondicional* y la *comprensión empática* del otro.”.²

3.3. La psicología transpersonal.

“Al ir profundizando en las perspectivas de *auto-actualización*, Maslow se encontró con el horizonte transpersonal. Advirtió que el ser humano, aparte de realizarse

¹Cf. *ibid.*; 51–58.

²*Ibid.*; 59.

como persona actualizada, puede conquistar un desarrollo más que personal, esto es, *transpersonal*... La psicología transpersonal...se interesa en esas capacidades y potencialidades humanas *últimas*...se ocupa específicamente del estudio científico *empírico*, y de la implementación responsable de los descubrimientos pertinentes, del devenir, las meta-necesidades del individuo y de las especies, los valores últimos, la conciencia unitiva, las experiencias cimeras... el éxtasis, la experiencia mística...”.¹

3.4. La logoterapia.

También la logoterapia de V. Frankl, tanto por su consideración integral de la persona – destacando su aspecto espiritual–; como por un desarrollo del tema del “sentido” –que llega a abrirse a la fe–, considera la interioridad de la persona y su dimensión relacional. Temas como “la esencia de la existencia”, “la voluntad de sentido”, “el sentido del amor” y “el suprasentido” son algunas muestras de estas ricas perspectivas.²

Bibliografía consultada

- G. Lafont, *Peut-on connaître Dieu en Jésus-Christ? Problematique*, París, 1969.
E. Cambón, *La Trinidad, modelo social*, Madrid, 2000.
L. Ladaria, *La Trinidad, misterio de comunión*, Salamanca, 2002.
R. Ferrara, *El Misterio de Dios, correspondencias y paradojas*, Salamanca, 2005.
L. J. González, *La trans-personalidad y su horizonte*, México, 1980.
L. J. González, *El diálogo liberador*, México, 1981.

¹ *Ibid.*; 64.

² V. FRANKL, *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, 1979; 100ss.